



**CONCURSO OEI BUE CP 13/2023
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y TÉCNICO
“ADQUISICION DE FREEZER ULTRA FRÍO DE LABORATORIO”**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso concursal, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT), en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 11, para la ejecución del proyecto “*Programa Nacional de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (POBLAR)*”, firmado entre las partes, remito el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos constituyen el Informe Formal y Técnico en el marco del concurso OEI BUE CP 13/2023.

A partir de la presente notificación y de no mediar observaciones, el día 25 de abril de 2023 se realizará la apertura de las Carpetas Comerciales de los oferentes y se confeccionará la correspondiente Acta de Apertura, dando lugar al inicio de la segunda etapa de evaluación, según lo dispuesto en el Pliego de bases y condiciones particulares del presente proceso concursal.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

Rubén Darío Ibáñez
Responsable de Adquisiciones
Oficina de OEI en Argentina



CONCURSO OEI BUE CP 13/2023
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL
“ADQUISICION DE FREEZER ULTRA FRÍO DE LABORATORIO”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.

En el día de la fecha, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación formal del presente concurso y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT), la cual se adjunta y forma parte del presente informe, deja constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 03 de abril de 2023 se recibieron las siguientes ofertas:

Nro.	OFERENTE
1	INSTRUMENTALIA S.A.
2	GASTRONOMIA GRAFFI S.A.
3	LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.
4	DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA
5	MEDIBEL S.A.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultaron elegibles las siguientes empresas:

Nro.	OFERENTE
1	INSTRUMENTALIA S.A.
3	LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.
5	MEDIBEL S.A.

Por lo expuesto, NO resultaron elegibles los siguientes oferentes:

Nro.	OFERENTE
2	GASTRONOMIA GRAFFI S.A.
4	DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

INCUMPLIMIENTOS:

GASTRONOMIA GRAFFI S.A.

Presenta en su oferta archivo denominado “FORM 2.1.” firmado, pero incompleto. Asimismo, el formulario no se corresponde a este proceso concursal, sino a la licitación pública OEI BUE LPN 44/2022.

OEI

Dado que no presenta en su oferta el formulario 2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN JURADA APTITUD PARA CONTRATAR – MOTIVOS DE EXCLUSIÓN, y, de acuerdo a lo detallado en el Pliego de Condiciones Generales, clausula CGC 12.7 “El Comité confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. **Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada: (a) Carta de Presentación de la Propuesta y DDJJ para contratar” (...).**

DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Se presenta como persona humana, no siendo aceptado para el presente concurso, según lo explicitado en el Pliego de Condiciones Generales, clausula CGC 2.1 **Podrán presentar sus ofertas aquellas personas jurídicas** que, conforme lo dispuesto por la legislación de fondo vigente en la materia, se encuentren capacitadas y/o facultadas para adquirir derechos y contraer obligaciones, con excepción de aquellos tipos societarios que no tengan la obligación de presentar balances contables ante las autoridades que corresponda.

Asimismo, el ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN PROVEEDORES, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, correspondiente al Pliego de Condiciones Particulares, indica que “no aplica persona humana”.

En base a las ofertas presentadas que resultaron elegibles en la evaluación formal y en la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT); se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego del Concurso OEI BUE CP 13/2023.

Los proveedores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo requerido de setenta (70) puntos se detallan a continuación. Por lo que, a partir de la presente notificación, y de no mediar observaciones, se solicitan las claves de acceso para realizar la apertura de la carpeta comercial el día 25 de abril de 2023 y avanzar con la siguiente etapa de evaluación del proceso.

Nro. OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE
1	INSTRUMENTALIA S.A.	81
3	LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.	82

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Esteban Constantino
Gestor Administrativo de Adquisiciones
OEI Oficina en Argentina



OEI BUE CP 13/2023
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE FREEZER ULTRA FRÍO DE LABORATORIO

Buenos Aires, 17 de abril de 2023

En el día de la fecha, las integrantes del Comité de Evaluación Técnica del presente concurso, realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	INSTRUMENTALIA S.A.
2	GASTRONOMIA GRAFFI S.A.
3	LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.
4	DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA
5	MEDIBEL S.A.

De la revisión de la documentación técnica y las muestras presentadas por los Oferentes resultaron **calificadas** en cada lote las siguientes empresas:

Lote	Descripción	Nombre del Oferente
1	Freezer ultra frío de laboratorio	INSTRUMENTALIA S.A.
1	Freezer ultra frío de laboratorio	LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.
1	Freezer ultra frío de laboratorio	MEDIBEL S.A.



Las empresas **no evaluadas técnicamente por no cumplir con los aspectos formales requeridos** resultaron ser:

Lote	Nombre del Oferente
1	GASTRONOMIA GRAFFI S.A.
1	DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Matriz de evaluación

INSTRUMENTALIA S.A.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE
A	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	50
B	Cumplimiento de los plazos de entrega	10
C	Experiencia general de al menos tres (3) antecedentes de provisión de similares características en los últimos cinco (5) años.	16
D	Capacidad de brindar garantía de fábrica	5
TOTAL, PONDERACIÓN TÉCNICA		81

LOBOV Y CIA S.A.C.E.I.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE
A	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	50
B	Cumplimiento de los plazos de entrega	10
C	Experiencia general de al menos tres (3) antecedentes de provisión de similares características en los últimos cinco (5) años.	17
D	Capacidad de brindar garantía de fábrica	5
TOTAL, PONDERACIÓN TÉCNICA		82

MEDIBEL S.A.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE
A	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	50
B	Cumplimiento de los plazos de entrega	6
C	Experiencia general de al menos tres (3) antecedentes de provisión de similares características en los últimos cinco (5) años.	0
D	Capacidad de brindar garantía de fábrica	10
TOTAL, PONDERACIÓN TÉCNICA		66



GASTRONOMIA GRAFFI S.A. (NO SE EVALUA POR NO SUPERAR ETAPA FORMAL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE
A	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0
B	Cumplimiento de los plazos de entrega	0
C	Experiencia general de al menos tres (3) antecedentes de provisión de similares características en los últimos cinco (5) años.	0
D	Capacidad de brindar garantía de fábrica	0
TOTAL, PONDERACIÓN TÉCNICA		0

DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA (NO SE EVALUA POR NO SUPERAR ETAPA FORMAL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE
A	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0
B	Cumplimiento de los plazos de entrega	0
C	Experiencia general de al menos tres (3) antecedentes de provisión de similares características en los últimos cinco (5) años.	0
D	Capacidad de brindar garantía de fábrica	0
TOTAL, PONDERACIÓN TÉCNICA		0

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se obtiene que las ofertas calificadas cumplen satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

Las abajo firmantes, en su carácter de miembros integrante/ del Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

Firmas de las Responsables del Comité de Evaluación Técnico



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-41809070-APN-SPYPCTEI#MCT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 17 de Abril de 2023

Referencia: Informe técnico ultrafreezer CP 13-2023 ACTA 11

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.04.17 09:53:30 -03:00

Diego Hurtado
Secretario
Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.04.17 09:53:31 -03:00